

**CIRCULAR 13/2020**  
**13/03/2020**  
**DECANATO**

En Arrecife a 13 de marzo de 2020.

Estimado/a Colegiado/a,

El Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote, como situación extraordinaria, se une a las recomendaciones de las Autoridades Sanitarias y Públicas en relación a las medidas de prevención contra el virus COVID-19 (conocido como Coronavirus).

La Junta de Gobierno del COALZ, en un ejercicio de responsabilidad colectiva con el fin de minimizar el contagio generalizado y el colapso de los centros sanitarios, ha acordado el cierre de atención al público presencial en las dependencias colegiales desde el próximo Lunes, 16 de marzo de 2020 hasta el 30 de marzo de 2020.

Tanto el personal como la Junta de Gobierno del COALZ continuará su trabajo diario, y seguirán atendiendo a todos nuestros colegiados y usuarios a través de las vías telemáticas habituales:

- Arquigés: <https://arquiges.coac-lz.com/home>
- E-mail: [dpto.\\_secretaria@coa-lz.com](mailto:dpto._secretaria@coa-lz.com)
- Teléfono: 928 800 369

Para aquellos casos en los que sea estrictamente necesario asistir a las dependencias colegiales, les rogamos nos lo comuniquen vía e-mail, y se estudiará el caso de forma individualizada.

Agradeciendo de antemano su colaboración, reciba un cordial saludo.



**Fdo.: Miguel Ángel Fuentes Figuera, Arquitecto.**  
**DECANO del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote.**